

64^a Reunión del Comité Directivo de la INTOSAI

Beijing, China

21 de octubre 2013

20 A - Informe anual del Grupo de Trabajo sobre Deuda Pública

Juan Manuel Portal, Auditor Superior de México

Presidente del Grupo de Trabajo sobre Deuda Pública

Estimados colegas

Me complace presentar el informe anual del Grupo de Trabajo sobre Deuda Pública, con lo sucedido desde la sexagésimo tercera reunión del Comité Directivo de la INTOSAI en Chengdu, en octubre de 2012.

Nuevos miembros se han incorporado a este Grupo; hemos dado la bienvenida a las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la República Popular China, Indonesia, Moldavia y Rumania, y más recientemente, la India. Actualmente, contamos ya con 24 EFS miembros.

En nuestra última reunión, celebrada en mayo de 2013 en Santiago de Chile, tuvimos una gran respuesta recibimos a 41 participantes de 17 EFS miembros, a saber: Argentina, Brasil, Chile, China, Egipto, Fiji, Finlandia, India, Indonesia, Corea, México, Moldavia, Portugal, Rusia, Estados Unidos, Ucrania y Zambia, así como también representantes de la IDI. Además, tuvimos el honor de contar con la participación de invitados especiales del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Durante este año, la Auditoría Nacional de Suecia decidió finalizar su cooperación con el Grupo de Trabajo. Nos gustaría aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento por la colaboración técnica ofrecida de nuestros colegas suecos, incluyendo su generoso apoyo al albergar la reunión del Grupo de Trabajo de 2002 en Estocolmo.

Quiero destacar la cooperación del Grupo de Trabajo con otros organismos de la INTOSAI. Es de mencionarse el trabajo de la IDI sobre deuda pública, en particular el *Programa Transregional de Creación de Capacidades para la Auditoría de Gestión de la Deuda Pública*, cuyo objetivo fue fortalecer las capacidades institucionales de las EFS y, con ello, ha contribuido también a la promoción de la buena gestión de la deuda pública y auditoría.

Debido al impacto de este programa y los resultados obtenidos, especialmente en la última década, así como las necesidades y requerimientos de creación de capacidades identificadas en la comunidad INTOSAI, se ha renovado el interés mutuo de la IDI y el Grupo de Trabajo para continuar colaborando.

Por ello, el año pasado aprobamos en Helsinki una propuesta sugerida por la IDI para explorar conjuntamente la viabilidad de desarrollar un programa de creación de capacidades enfocado en la auditoría de los marcos legales para el endeudamiento público.

En otro tema, en abril de 2012, se realizó en Washington DC una reunión conjunta del Grupo de Trabajo con los miembros de la antigua *Task Force* sobre Crisis Financiera Global. En ese momento, los miembros del Grupo de Trabajo informaron acerca de nuestra misión, estrategia, productos y actividades en curso, logrando una adecuada coordinación con la *Task Force*, con el fin de promover la cooperación y análisis relacionados con cuestiones de deuda pública desde varias perspectivas.

Con la misión compartida de promover medidas para prevenir futuras crisis financieras o mitigar su impacto, particularmente en los países en vías de desarrollo, se acordó que el Grupo de Trabajo mantenga sus líneas de acción para consolidarse como un foro para el intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas en auditoría gubernamental relacionada con la deuda pública.

En cuanto a las investigaciones llevadas a cabo por el Grupo de Trabajo, señalo los avances de dos proyectos liderados, respectivamente, por las EFS de Brasil y México: "*Evaluación de los sistemas de información relacionados con la Gestión de la Deuda Pública*" y "*Oficina de Gestión de la Deuda*". Ambos documentos recibieron comentarios de los miembros del Grupo de Trabajo y han sido aprobados por la Presidencia del Comité Directivo Meta 3. En este contexto, la investigación realizada por la EFS de Brasil ha sido clasificada como ISSAI 5450 y, actualmente, está en período de exposición de acuerdo con el Debido Proceso para las Normas Profesionales de la INTOSAI. Esta ISSAI se presentará para su aprobación final en el año 2016, durante el XXII INCOSAI.

Por otra parte, la investigación dirigida por la EFS de Canadá, "*Apoyo Gubernamental durante la Crisis Financiera: Impacto en la Deuda Pública y los Papeles Potenciales para las EFS*" se presentó a la antigua *Task Force* sobre Crisis Financiera Global, como contribución del Grupo de Trabajo sobre Deuda Pública, dado que el contenido aborda un análisis sobre la sostenibilidad financiera a largo plazo en relación con las tareas de regulación gubernamentales.

Además, me gustaría destacar los esfuerzos realizados por la EFS de Ucrania y los Estados Unidos de América en relación con los estudios sobre "*Deuda Contingente*" y "*El Impacto de la Crisis Financiera Internacional en la Deuda Pública*", respectivamente. El análisis sobre ambos temas finalizó el año pasado y está disponible como una referencia para futura investigación del Grupo de Trabajo. Subrayo que el estudio de la EFS de Ucrania ha contribuido al diseño de una propuesta para implementar una iniciativa sobre auditorías paralelas de deuda pública.

En cuanto al proyecto de armonización de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), el Grupo de Trabajo continuó su labor en la revisión de las normas existentes sobre deuda pública. Este esfuerzo se alineó con el programa específico establecido por nuestros integrantes.

Por último, les transmito que vamos a aplicar una segunda Encuesta sobre el Impacto del Grupo de Trabajo en la comunidad INTOSAI. El primer ejercicio, se hizo en 2005 y demostró ser un aporte útil para enfocar estratégicamente los esfuerzos del Grupo de Trabajo. La propuesta original del cuestionario ha sido revisada a la luz del desarrollo de la Base de Datos de la INTOSAI. Se presentará un proyecto de encuesta para su aprobación, para asegurar la recopilación efectiva de solicitudes, inquietudes y expectativas sobre las actividades del Grupo de Trabajo.

Concluyo con un caluroso reconocimiento a la participación, productividad y el compromiso de las EFS miembros del Grupo de Trabajo.

Damas y caballeros, muchas gracias.

C.P.C. Juan M. Portal

Auditor Superior de México y Presidente del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Deuda Pública

Solicitud presentada ante los miembros del Comité Directivo:

1. Tomar nota del desarrollo de la ISSAI 5450 - Guía sobre el Sistema de Información de Auditoría de Deuda Pública, que se presentará en el INCOSAI 2016 para su aprobación final.